

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
COMISIÓN AD HOC DE SELECCIÓN PERSONAL

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES
Y PRESUPUESTADAS (CAS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO
CODIGO PROCESAL PENAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE
PUNO**

I. OBJETIVO Y FINALIDAD:

Seleccionar personal idóneo para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal en el Distrito Judicial de Puno, bajo la modalidad de **Contrato Administrativo de Servicios**, tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de méritos, capacidad e igualdad de oportunidades.

II. BASE LEGAL:

- ❖ Constitución Política del Perú
- ❖ Ley Orgánica del Poder Judicial
- ❖ Decreto Legislativo Nro. 1057
- ❖ Decreto Supremo Nro. 075-2008-PCM
- ❖ Resolución Administrativa Nro. 189-2009-CE-PJ
- ❖ Resolución Administrativa Nro. 919-2009-P-CSJPU/PJ

III. PLAZAS CONVOCADAS:

CÓDIGO	CARGO	CANTIDAD
I-A	Especialista Judicial de Juzgado	18
I-B	Especialista Judicial de Audiencias	16
I-C	Secretario Judicial	2
II-A	Asistente Jurisdiccional	7
II-B	Asistente Judicial	2

II-C	Asistente de Informática	5
II-D	Asistente de Custodia y Grabaciones	2
III-A	Asistente de Atención al Público	6
IV-A	Asistente de Comunicaciones	8
IV-B	Auxiliar Judicial	2
CANTIDAD TOTAL		68

IV. UBICACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS:

Se encuentran detallados en anexo adjunto que forma parte de la presente.

V. REQUISITOS GENERALES:

- No tener impedimento para ser contratado por Entidades del Estado.
- No registrar antecedentes penales ni policiales.
- No incurrir en incompatibilidad por razón de parentesco previsto en el artículo 198 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- No haber sido destituido o despedido por causal de falta grave en el sector público o privado en los últimos cinco (05) años.
- No percibir del Estado más de una remuneración, retribución, pensión, emolumento o cualquier otro tipo de ingresos, salvo por función docente. De serlo y de resultar seleccionado para el cargo, deberá suspender ese tipo de ingresos durante el período de contratación administrativa de servicios con nuestra institución.
- Disponibilidad inmediata para trabajar en cualquier sede del Distrito Judicial de Puno.

VI. PROCEDIMIENTO:

- El anuncio de la convocatoria así como las bases del proceso de selección, serán publicado en la Página Web del Poder Judicial y en lugares visibles tanto de la sede Puno como Juliaca, por el lapso de 05 días hábiles.

- Los postulantes deberán llenar una “Ficha de Inscripción” así como las respectivas “Declaraciones Juradas” y “Carta de Compromiso”, las que estarán publicadas en la página web del Poder Judicial en el link “**convocatorias**”, y posteriormente deberán presentarlas en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno en el horario de 8:00 a.m. - 12:00 m. y de 2:00 p.m. – 4:00 p.m.
- La fichas de inscripción tendrá carácter de declaración jurada, la que deberá sustentar al momento de presentar el currículum vitae documentado, caso contrario serán descalificados del proceso de selección.
- La ficha de inscripción serán revisada para verificar que el postulante cumpla con el mínimo perfil requerido, caso contrario será descalificado del proceso sin derecho a rectificación.

VII. FASES DEL CONCURSO DE SELECCION:

7.1. Evaluación de Conocimientos:

Los postulantes que cumplan con el mínimo perfil requerido, pasarán a la etapa de evaluación de conocimientos, cuya finalidad es comprobar la idoneidad que tiene el postulante para ocupar el puesto al que postula, evaluando sus conocimientos, habilidades y características en relación a las competencias establecidas para cada puesto. El puntaje máximo que tendrá la evaluación es de **40 puntos**, siendo el puntaje mínimo aprobatorio de **24 puntos**.

7.2. Evaluación Psicológica:

La finalidad de esta evaluación es medir los recursos intelectuales, rasgos de personalidad y/o competencias específicas que requiere cada puesto. El puntaje máximo que tendrá la evaluación es de **25 puntos**, siendo el puntaje mínimo aprobatorio de **16 puntos**.

7.3. Evaluación Curricular:

La finalidad es verificar que los postulantes cumplan con los perfiles exigidos para el puesto al que postulan, en concordancia con la documentación presentada que

lo acredite. Sólo los postulantes que aprueben tanto la evaluación de conocimientos como la psicológica, deberán presentar sus files personales conteniendo los documentos que acrediten la información vertida en sus “Fichas de Inscripción”; en caso de no acreditar algún dato consignado en la referida ficha, serán separados automáticamente del proceso de selección, **sin derecho a rectificación ni subsanación.**

No se evaluarán las declaraciones juradas de estudios realizados, de diplomados, maestrías, doctorados y otros; sólo serán válidos las copias de los certificados de estudios o diplomas correspondientes.

El postulante que acredite documentalmente toda la información vertida en su “Ficha de Inscripción”, se le asignará automáticamente el puntaje de **15 puntos.**

7.4. Entrevista Personal:

Su finalidad es identificar a los postulantes más competentes para ocupar cada uno de los puestos vacantes. Sólo los postulantes que obtengan el puntaje mínimo acumulado de **55 puntos**, como resultado de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las fases anteriores, tendrá derecho a acceder a esta etapa del proceso de selección.

El puntaje máximo que podrá obtener cada postulante en esta fase será de **20 puntos.**

EVALUACIONES	PUNTAJES
Evaluación Conocimientos	40 puntos
Evaluación Psicológica	25 puntos
Evaluación Curricular	15 puntos
Entrevista Personal	20 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

DECLARACIÓN DE GANADORES:

Se declararan ganadores a los postulantes que aprueben satisfactoriamente cada una de las etapas del proceso de selección, cuya adjudicación de plazas se hará por cargo y en orden de mérito, hasta cubrir la totalidad de plazas convocadas.

VIII. PERFILES DE LOS PUESTOS CONVOCADOS:

• **ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veinticuatro años de edad.
- Título Profesional de Abogado colegiado y habilitado, preferentemente con especialidad en el área penal.
- Conocimientos técnicos de computación e informática a nivel intermedio.
- Conocimiento de control estadístico de procesos.
- Experiencia no menor de 03 años en labores jurisdiccionales o afines.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico.
- Dominio de comunicación escrita y oral.
- Habilidad para redactar cualquier tipo de documentos.
- Aptitud para digitación rápida.
- Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal y otros de su especialidad dentro de los últimos 03 años.

Remuneración mensual: S/. 1 720. 00

• **ASISTENTE JURISDICCIONAL:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veintiún años de edad.
- Estudios superiores concluidos preferentemente en Derecho, Economía, Administración o Ingeniería de Sistemas.
- Conocimientos técnicos de computación e informática a nivel intermedio, debidamente certificado.
- Experiencia no menor de 02 años en labores afines.

- Aptitud para digitación rápida.
- Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal y otros de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico debidamente certificado.
- Dominio de comunicación escrita y oral
- Habilidad para redactar cualquier tipo de documentos

Remuneración mensual: S/. 1 520. 00

• **ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIAS:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veinticuatro años de edad.
- Título Profesional de Abogado colegiado y habilitado, preferentemente con especialidad en el área penal.
- Conocimientos técnicos de Computación e Informática a nivel avanzado debidamente certificado.
- Experiencia no menor de 03 años en labores afines.
- Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal y otros de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico, debidamente certificado.
- Aptitud para digitación rápida al tacto.
- Experiencia de comunicación escrita y oral
- Habilidad para redactar cualquier tipo de documentos

Remuneración mensual: S/. 1 720.00

• **ASISTENTE DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veintiún años de edad.
- Estudios superiores concluidos universitarios o técnicos, que acrediten algún curso de pre grado en relaciones humanas.

- Conocimiento de computación, informática y estadística, debidamente certificado.
- Experiencia en relaciones públicas.
- Dominio de comunicación escrita y oral.
- Experiencia no menor de 02 años en labores similares.
- Capacitación en cursos de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico, debidamente certificado.

Remuneración mensual: S/. 1 320.00

• **ASISTENTE EN INFORMÁTICA:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veintiún años de edad
- Bachiller o egresado de Ingeniería de Sistemas o Estadística.
- Conocimiento de computación e informática a nivel avanzado, debidamente certificado.
- Conocimiento en el manejo de equipos de audio y video.
- Experiencia no menor de 02 años en labores similares
- Conocimiento de Instalación de redes.
- Experiencia en soporte técnico, mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos informáticos.
- Capacitación en cursos de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico, debidamente certificado.

Remuneración mensual: S/. 1 520. 00

• **ASISTENTE DE CUSTODIA Y GRABACIONES DE AUDIENCIAS:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veintiún años de edad.

- Bachiller o egresado de las carreras profesionales de comunicación, sistemas o electrónica.
- Conocimiento de computación e informática a nivel avanzado, debidamente certificado.
- Conocimiento en el manejo de equipos de audio y video.
- Experiencia en labores administrativas, preferentemente con experiencia en el manejo de equipos de audio y video.
- Experiencia en producción de medios audiovisuales, manejo de programas de edición lineal y no lineal.
- Capacitación en cursos de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico, debidamente certificado.

Remuneración mensual: S/. 1 520.00

• **ASISTENTE DE COMUNICACIONES:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veintiún años de edad.
- Estudios superiores.
- Experiencia en labores de notificador, entrega o reparto de diligencias.
- Capacitación en cursos de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento y manejo de archivo informático.
- Experiencia en el manejo de vehículos menores, con licencia de conducir B -02.
- Conocimiento del Reglamento de tránsito y normas conexas.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico, debidamente certificado.

Remuneración Mensual: S/. 1 160.00

- **Secretario Judicial:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veinticuatro años de edad.
- Título Profesional de Abogado colegiado y habilitado.
- Conocimientos técnicos de Computación e Informática a nivel intermedio, debidamente certificado.
- Experiencia no menor de 03 años en labores jurisdiccionales o afines.
- Aptitud para digitación rápida al tacto.
- Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal y otros de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico, debidamente certificado.
- Experiencia de comunicación escrita y oral
- Habilidad para redactar cualquier tipo de documentos

Remuneración mensual: S/. 1 720. 00

- **Asistente Judicial:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veintiún años de edad.
- Bachiller o egresado de la carrera profesional de Derecho.
- Conocimientos técnicos de computación e informática a nivel intermedio, debidamente certificado.
- Experiencia no menor de 02 años en labores jurisdiccionales o afines.
- Aptitud para digitación rápida.
- Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal y otros de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico, debidamente certificado.
- Dominio de comunicación escrita y oral
- Habilidad para redactar cualquier tipo de documentos

Remuneración mensual: S/. 1 520. 00

- **Auxiliar Judicial:**

- Peruano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de veintiún años de edad.
- Egresado o estudiante de la carrera profesional de Derecho.
- Conocimientos técnicos de computación e informática a nivel básico, debidamente certificado.
- Experiencia no menor de 01 año en labores jurisdiccionales o afines.
- Aptitud para digitación rápida.
- Capacitación en el Nuevo Código Procesal Penal y otros de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- Conocimiento de idioma quechua, aymara, inglés u otro idioma a nivel básico, debidamente certificado.
- Dominio de comunicación escrita y oral
- Habilidad para redactar cualquier tipo de documentos

Remuneración mensual: S/. 1 160. 00

IX.- CRONOGRAMA

ETAPAS DE PROCESO	FECHAS	DIAS EFECTIVOS
Difusión de la Convocatoria en el Portal Institucional y en lugares visibles de la institución.	Del 25 al 31 de agosto del 2009	05 días hábiles
Recepción de las fichas de Inscripción.	Del 31 de agosto al 01 de setiembre del 2009	02 días
Verificación de la Fichas de Inscripción	02 al 03 de setiembre del 2009	02 días
Publicación de Aptos para Evaluación Conocimientos	03 de setiembre del 2009	01 día
Evaluación de Conocimientos y	04 de setiembre del	01 día

psicológica a horas 2:00 p.m.	2009	
Resultado de la evaluación de conocimientos y psicológica	04 de setiembre del 2009	01 día
Presentación de recursos	07 y 08 de setiembre del 2009	02 días
Absolución de recursos	09 de setiembre del 2009	01 día
Presentación de files personales y verificación de lo datos contenidos en las Fichas de Inscripción	10 y 11 de setiembre del 2009	02 días
Publicación de postulantes aptos para entrevista personal	11 de setiembre del 2009	01 día
ENTREVISTA PERSONAL Horas 8:00 a.m.	14, 15 y 16 de setiembre del 2009	03 días
Resultados de la Entrevista	17 de setiembre del 2009	01 día
DECLARACION DE GANADORES	17 de setiembre del 2009	01 día

X. CONSIDERACIONES FINALES

La suscripción del contrato deberá realizarse dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados. Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se debe declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo.

El contrato administrativo de servicios es de plazo determinado. La duración del contrato no puede ser mayor del período que corresponde al año fiscal respectivo dentro del cual se efectúa la contratación; sin embargo, el contrato puede ser prorrogado o renovado cuantas veces considere la entidad contratante en función de sus necesidades.

Los postulantes obligatoriamente deberán presentar los documentos contenidos en sus carpetas personales, debidamente foliados en letras y números, ordenados con separadores.

Las situaciones no reguladas, ni previstas en la presente base y que guarden relación con el Concurso, serán resueltas por la Comisión de Selección.

Puno, 24 de agosto del 2009

LA COMISIÓN